

1 judicua tener, domiciliado en este lugar, mayores de edad, dicen que venden a edo de
 2 Nicolalde, un terreno y casa, ubicado en la Parroquia de San José de Nono, que lo
 3 han adquirido según en lo afirman los vendedores por escritura pública otorgada el
 4 de marzo de treinta años, según título inscrito. - Principales: Norte carrera Juan, Sur en
 5 frente terreno de Manuiferno Manolabrad y del mismo confluente en otra existente
 6 de una entrada y salida por este lado, Oriente terreno de Manuiferno Manolabrad,
 7 en frente y de Rodolfo Bolinos en otra, Occidente cañera de la cañera. - El precio es la suma
 8 de cuatro mil quinientos cueros (\$ 4.500.00) de contado. - Se ha pagado \$ 188.00 por escritura,
 9 se presente ante notario, se presente ante de publicación, se ha pagado \$ 56.00 por Regis-
 10 tro y adicional. - Del Registrador. -

Nuevo No. D,

12 Número: 985. - En Quito, a dos de octubre de mil novecientos treinta y dos, se me
 13 presente la firmeza copia de una escritura pública otorgada en cumplimiento de ley
 14 de del actual, ante el Notario de este Cantón Señor Carlos de Hoyos de la cual con-
 15 ta que Jacinto Hidalgo, soltero, domiciliado en este lugar, mayor de edad, dice
 16 que vende a Lola (Dolores) Gómez de la Torre Carrion, un lote de terreno ubicado
 17 en la Parroquia de San Mateo de los Colorados, adquirido por adjudicación que se
 18 le hizo en la subasta celebrada por juicio de ejecución y otro el día veintiseis
 19 agosto del actual, ante el mismo notario. Principales: Norte propiedad de Humberto
 20 Rosero, Sur, propiedad de los hermanos de Guillermo y Ana, Oriente el lote com-
 21 pario Occidente de Pedro Gómez. que aparece el lote adquirido y de propiedad
 22 Salvador Hidalgo. - El precio es la suma de cuatro mil cueros (\$ 4.000.00) de conta-
 23 do. - Se ha pagado \$ 160.00 por escritura, se presente ante notario por escritura pública de recibido
 24 de \$ 4.50 se ha pagado \$ 48.00 por Registro y adicional. - Del Registrador. -

Nuevo No. D,

26 Número: 986. - En Quito, a tres de octubre de mil novecientos treinta y dos, se me
 27 presente la firmeza copia de una escritura pública otorgada en cumplimiento de
 28 ley de del actual, ante el Notario de este Cantón Señor Jorge Rodríguez de la cual con-
 29 ta que Rosa Pareda niuda, de Loja, por sus propios medios, y el Señor Carlos H. Que-
 30 rido, en virtud de mancomunión de los señores Doctores Benjamín Benin-
 31 tera y Juan Penaferrera de Cerin, quien ha pasado a ser su consentimiento, según el
 32 poder que se agrega, mayores de edad, vecinos de este lugar, dicen que venden a los
 33 señores Alejandro Arce y Dolores López, un lote de terreno de la superficie
 34 de dos mil metros cuadrados, perteneciente del fundo Augui grande de la
 35 Parroquia de Cumbaya, que lo han adquirido así Rosa Pareda niuda de Loja

17-X-95

con la venta
 ante Domingo
 Colomado.
 7.4.12.
 Tomo 93.

con la venta
 ante Domingo
 Colomado.
 5.8.12.
 Tomo 93.

1 en junta de juicio de Dña R. por compra a Justino Romayo y Laura Jemaria
2 de quinientos de abril de mil novecientos cincuenta y los segundos por compra a Justo
3 Dña R. el diez de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis ante el Notario
4 Doctor Gabriel Jirado. - Firmados: Norte fuero de Cristobal Paez, por fuero de
5 Mariano Rondon, Norte fuero de Augustin Ortiz, Norte fuero de tres metros de an-
6 cho con acceso a un camino publico de los metros. - El precio es la suma de tres mil
7 juvos (\$ 3000) de contado. - Se ha pagado \$1200 por alcabala, la presente en un libro
8 notario por plusvalia y \$360 por Registro y aduional. - El Registrador. -
9 *Alonso Lora D.*

ante
el Sr.
1388
995

10 Numero. 987. - En Quito a los tres de octubre de mil novecientos treinta y dos a mi pre-
11 sente la primera copia de una escritura publica otorgada el veinte de agosto del
12 actual, ante el Notario de este Canton Doctor Juan Lambano Jara, de la cual consta
13 que es el Segundo Parte en calceda de espedado de Ricardo Plaris Manuel,
14 Mariano, Manuel y Segundo Herrera. Donde como según el poder que en copia
15 se agrega, casado y ordena. Dño Antonio Herrera Donde como de este expediente
16 mayores de edad, los hijos y sucesores que los futuros en una casa cubierta de bo-
17 faja y terreno que se hallan situados en el barrio El Simo, de la Parroquia
18 Atabuepa, que adquirieron por compra de sus finados padres Domingo Herrera
19 y Maria Donde como fallecidos hace muchos años y un año y más, respectivamente
20 y que ellos adquirieron a la vez por compra a Pedro Baza, el siete de Diciembre
21 de mil novecientos cincuenta y seis ante el escribano Manuel Ortiz. - Firm-
22 ados: Norte fuero de Manuel Ortiz, Norte fuero de Manuel Ortiz,
23 de Andres de Abraham Herrera, Sur fuero de entrada y salida de Manuel
24 Ortiz. - El precio es la suma de un mil juvos (\$ 1000) de contado. - Se ha pa-
25 gado \$400 por Alcabala, la presente certificado del Procurador de Juicios 12468
26 469 de 1952. - Se ha pagado \$120 por Registro y aduional. - El Registrador. -
27 *Alonso Lora D.*

28 Numero. 988. - En Quito a los tres de octubre de mil novecientos treinta y dos a mi pre-
29 sente la primera copia de una escritura publica otorgada el dieciocho de
30 Noviembre de mil novecientos treinta y uno, ante el Notario de este Canton Doctor Omedo de
31 Polo, de la cual consta: que el Doctor Julio Romo es casado, alcaide de San Francis-
32 co de Quito, y Doctor y de Brigadier, casado, Procurador Judicial Municipal, según los
33 nombramientos que se agregan en copia, autorizan para la presente ante el Sr. Jara de
34 los nuda de P. Baza, por sus propios hijos y como representante legal de los hi-
35 jos menores de edad, y oye Manuel, Inge, Veronica y Néstor Alfredo Romo. Los